

Proceso de selección para el cargo de Directora de los siguientes Jardines Infantiles rurales:

- 1. Maravillas de Ulmén
- 2. Piececitos de niñas y niños.

VACANTES:	1 por establecimiento
FUNCIONES DEL CARGO:	

Planificar, organizar y ejecutar, en conjunto con el equipo técnico-profesional, los planes y programas relacionados con los procesos educativos de las niñas y niños atendidos, sus padres y/o apoderados y comunidad educativa.

Supervisar, controlar y evaluar el desempeño funcionario, profesional y técnico del personal del Jardín Infantil.

Velar por el cumplimiento de las normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos dentro del establecimiento.

Efectuar acciones para propiciar un ambiente educativo y clima organizacional favorable dentro de la unidad.

## REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

Formación Educacional: Título Profesional de una carrera 8 semestres de duración; otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.

Experiencia Requerida: Experiencia Profesional de Educadora de Párvulos de un mínimo de 4 años para título profesional.



Es requisito una experiencia de a lo menos 1 años en cargos de jefatura, subrogancia y/o Dirección en el área.

Especialización y Capacitación: Formación profesional del área de la Educación como Educadora de Párvulos con especialización, cursos, Post títulos en Gestión y Liderazgo o en Administración Educacional o Formulación y gestión de proyectos educativos, o afines.

Conocimientos y Requisitos Específicos para el cargo:

- Formulación y gestión de proyectos educativos
- Conocimientos de desarrollo organizacional
- Técnicas de resolución de conflictos
- Planificación estratégica
- Legislación relativa a la institucionalidad de la Educación Parvularia (leyes- normativas).
- Conocimientos básicos de gestión de recursos humanos
- Conocimiento de herramientas computacionales
- Conocimiento de primeros auxilios infantiles
- Conocimiento de prevención de riesgos escolares
- Gestión y liderazgo
- Metodología y planes educativos
- Capacitación en evaluación autentica
- Estrategias para el trabajo con familias
- Políticas de buen trato en las practicas pedagógicas
- Vida saludable



# COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

# Compromiso con la organización

Ser capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos tanto de la Corporación, del Departamento de Infancia, como de la unidad educativa.

Implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la organización, haciéndolos propios.

## Orientación al cliente

Ser capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos.

Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático.

# Orientación a la eficiencia

Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles.

Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.

#### Probidad

Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable.

Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

## Trabajo en equipo

Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes.

Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.



#### COMPETENCIAS ESPECIFICAS CONDUCTUALES

## Comunicación efectiva

Ser capaz de escuchar y de expresarse de manera clara, directa y respetuosa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo, y la habilidad para coordinar acciones.

## Supervisión y Control

Ser capaz de reconocer los mecanismos de control, tanto de recursos humanos como de los productos que se manejan en la Institución. Manejar eficientemente herramientas de seguimiento del estado de avance de las labores encomendadas a los distintos actores del Servicio.

## <u>Liderazgo</u>

Ser capaz de dirigir, guiar y motivar a un grupo o equipo de trabajo para el cumplimiento de un objetivo común, de acuerdo a la situación actual y al entorno en que se desenvuelve la institución, garantizando el bien común y la eficiencia.

#### COMPETENCIAS ESPECIFICAS FUNCIONALES

#### Adaptación al cambio

Ser capaz de aceptar los cambios del entorno organizacional, modificando la propia perspectiva y comportamiento.

Implica poseer la flexibilidad y disposición para adaptarse en forma oportuna a nuevos escenarios.

#### REQUISITOS GENERALES:

Las postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Salud compatible con el cargo.



• Tener título de Educadora de Párvulos validado en Chile y grado de Licenciatura en

Educación.

- No tener antecedentes que la inhabiliten para trabajar con menores de edad.
- Experiencia mínima de 4 años como Educadora de Párvulos.
- Experiencia mínima de 1 año en cargos directivos o subrogancia

### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

Las postulantes que reúnan los requisitos anteriores deberán enviar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Carta de motivación al cargo.
- Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, de Certificados de Capacitación pertinentes al cargo que postula y que posteriormente puedan ser presentados en original.
- Presentar último finiquito (En el caso de encontrarse actualmente sin trabajo.)
- Certificado Laboral (En el caso que actualmente esté trabajando.)
- Carta de recomendación (pudiendo ser de su directora u otra persona de su confianza del ámbito de la Educación)

## RECEPCIÓN DE POSTULACIONES:

• Sobre cerrado y rotulado "confidencial", indicando: "Postulación al cargo de Directora de Jardín Infantil VTF", el cual debe ser entregado en oficina de Partes de la CORMUMEL.

O adjuntar la documentación mediante a los correos institucionales: - de la Sub Directora del área de Infancia: claudia.cayulef@cormumel.cl

## Con copia a:

- Coordinadora Técnico Pedagógica Daniela Moyano,



daniela.moyano@cormumel.cl

En formato comprimido con su nombre, Rut y cargo al que postula ( nombre. rut. directora)

#### ETAPAS DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

- 1. Recepción de la documentación: 08 al 14 de febrero 2023.
- 2. Evaluación Técnica Curricular: 14 al 15 de febrero 2023.
- 3. Evaluación Psico laboral: 16 al 17 de febrero 2023.
- 4. Cierre del proceso: semana estimada del 20 al 24 de febrero 2023.

Las etapas del Proceso de Reclutamiento y Selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y de las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citada, la imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

- El proceso de reclutamiento y selección es evaluado por el Departamento de Infancia y un Psicólogo laboral externo, dando así las garantías de transparencia necesarias para las postulantes.
- No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo. Serán consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones recibidas por sobre, siempre que consignen el timbre de la oficina de partes de la CORMUMEL donde fue entregado.
- La NO presentación de documentos de postulación o documentos incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

			CANDIDATAS			
CRITERIOS ESPERADOS DEL FACTOR		PUNTAJES				
Se espera que tenga al menos título	Título profesional de una carrera de a los menos, 8	20				

<b>COR</b>
P
Infancia Municipal de Melipilla

i <mark>d</mark> ipal de ila	profesional como Educadora de Párvulos, con grado	semestres de duración y grado de Licenciatura. Universitarios.			
Formación Educacion al	de Licenciada en Educación.	Título profesional de una carrera de a los menos, 8 semestres de duración y grado de Licenciatura. Instituto.	10		
		No posee título profesional con cantidad mínima de semestres requeridos, ni grado académico de Licenciatura.	No continúa en el proceso.		
	Estudios afines al cargo: Bases	Pos grado afín al cargo	15		
Especializa ción y Capacitaci	Curriculares – Marco de la buena enseñanza – Marco	Pos Título, diplomados afines al cargo y/o Certificaciones Profesionales vigentes.	10		
ón  Experiencia requerida	de la buena dirección – Primera Infancia – Vulneración Dº de los niños – Políticas nacionales de protección a la primera infancia – Derivación y seguimiento de casos en T. de Familia.	Capacitación de 24 horas ó más afines al cargo, en los últimos 3 años	5		
	Experiencia	Experiencia profesional mínima de 4 años como Educadora.	15		
	profesional de Educadora de Párvulos, de un	Experiencia profesional mínima de 3 años como Educadora.	10		
	mínimo de 5 años para título profesional de una carrera de 8	No cumple con experiencia mínima requerida.	No continúa en el proceso		
	semestres. Es deseable una experiencia de a lo menos 1 año en cargos de jefatura y/o dirección en el	Experiencia mínima de 1 año en cargos de jefaturas y/o de Dirección en el área de primera infancia, ya sea como titular o reemplazo de éste.	15		
	área de Infancia.	Experiencia mínima de 6 meses en cargos de Jefaturas y/o de Dirección en el área de Primera Infancia,	5		

al de		ya sea como titular o reemplazo de éste.			
		No posee experiencia en cargos de Jefaturas y/o de Dirección en el área.	No continúa en el proceso		
	Aptitudes específicas para el desempeño	Evaluación de competencias recomendable.	20		
de la función.  Evaluación  Psico  laboral	de la función.	Evaluación de competencias recomendable con reparos	No continúa en el proceso		
	Evaluación de competencias no recomendable.	No continúa en el proceso			
		Currículum Vitae  No tener antecedentes que inhabiliten para trabajar con menores de edad.	5 5		
Documento s requeridos	Requisitos mínimos de evaluación y certificación	Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, del certificado de título	5		

# PUNTAJE DE LA POSTULANTE IDÓNEA:

El puntaje final de las postulantes corresponderá a la suma del puntaje obtenido en cada factor de selección.

legalizado ante notario. Último Finiquito/ o Certificado

Laboral

Para ser considerada postulante idónea, la candidata deberá alcanzar al menos el puntaje mínimo de aprobación de cada una de las etapas, así como el puntaje mínimo total de 81 puntos, que equivale al 70%.

La postulante que no reúna los puntajes anteriormente descritos será excluida del Proceso de

Selección.

Como resultado del Proceso de Selección, el Departamento de Infancia propondrá cuando corresponda a Gerencia, los nombres de las candidatas que hubiesen obtenido los mejores puntajes. En el evento que no haya un número suficiente de candidatas para conformar esta terna, el Proceso de Selección podrá ser declarado desierto.

La provisión de los cargos se efectuará sólo considerando el mérito y la idoneidad de las postulantes. Sin perjuicio de lo anterior, la Directora del



Departamento de Infancia se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente Proceso de Selección por factores que estime conveniente.

# ENTREGA DE RESULTADOS:

La Directora del Departamento de Infancia comunicará a las postulantes, los resultados parciales y final según corresponda, mediante correo electrónico informado por las postulantes.

Las postulantes que fundadamente observen reparos al proceso, podrán hacer sus consultas y reclamos a Infancia, dentro de un plazo no superior a 3 días hábiles después de finalizado el concurso.

## INFORMACIÓN DE CONTACTO:

RESPONSABLE DEL PROCESO: Claudia Cayulef Álvarez

CORREO ELECTRÓNICO: claudia.cayulef@cormumel.cl

SITIO WEB: www.cormumel.cl

TELÉFONO: 224897919 /18

DIRECCIÓN: Eleuterio Ramírez s/n Población Manuel Rodríguez, Melipilla.